




# Adriana FLORES



Español   
Inglés 

 Sicuani, Perú.  
 [Adipaola2935@gmail.com](mailto:Adipaola2935@gmail.com)  
 927404502

**SOFTWARE**  
Word, Excel, PowerPoint,  
AutoCAD, S10.

## FORMACION

2013 - 2018  
Barinas, Venezuela

**Ingeniera Civil**  
Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño"  
**RESOLUCIÓN N° 002279-2021-SUNEDU-02-15-02 PERÚ**

2006 - 2011  
Barinas, Venezuela

**Bachiller en Ciencias**  
Unidad Educativa Colegio San Juan Bautista de "La Salle"

## DIPLOMADO

2020 - 2021  
Perú

**Ingeniería de Costos y Presupuestos con S10**  
Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresarial

## CURSOS

01 - 2021 / Perú  
02 - 2021 / Perú  
03 - 2021 / Perú  
04 - 2021 / Perú  
01 - 2021 / Perú  
01 - 2021 / Perú  
08 - 2021 / Perú  
08 - 2021 / Perú

**Hidráulica con IBER**  
**Metrados en Edificaciones**  
**Valorización y Liquidación en Obras**  
**Prevención de Riesgos Laborales**  
**Tecnología y Gestión Alimentaria**  
**Inteligencia Emocional**  
**Microsoft WORD**  
**Microsoft EXCEL**

## EXPERIENCIAS LABORALES

Ene. 2022 – Mar.2022  
Marangani, Perú.

**SALCANTAY MINING**  
Asistente de Operaciones y Sistemas

Agost. 2021 – Octb.2021  
Lima, Perú.

**SPRATLY SUBS**  
Encargada

Feb. 2021 – Jun. 2021  
Madre de Dios, Perú.

**Clínica Vida y Salud**  
Digitadora SisCovid

Jul. 2020 – Ene. 2021  
Lima, Perú.

**Emerlife Servicios Médicos**  
Digitadora en el Área de Seguros y SisCovid

Mar. 2020 – Jun. 2020  
Lima, Perú.

**Centro Médico Médicis**  
Digitadora SisCovid.

Abr. 2019 – Mar.2020  
Lima, Perú

**Bananas.PE**  
Atención al Cliente y Cajera

Mar. 2015 – Mar. 2019  
Barinas, Venezuela

**Ministerio del Poder Popular Para la Salud**  
Asistente de Oficina

Abr. 2018 – Jun. 2018  
Barinas, Venezuela

**Secretaria de Infraestructura y Ordenamiento Territorial (SIOT)**  
Analista de Cálculos (Pasantías-Prácticas)

República Bolivariana de Venezuela  
Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología



# Instituto Universitario Politécnico

## "Santiago Mariño"

Doctor Jorge Ramón Venitez

Director  
Hago saber:

Por cuanto el (la) Ciudadano (a) Bachiller:

**Adriana Paola Flores Bello**

Titular de la Cédula de Identidad N° 24.556.101, cumplió con todos los requisitos académicos y legales correspondientes, le confiero por autoridad de la Ley, el título de

## Ingeniero Civil

Reconócese y téngase en toda la República a el (la) mencionado (a) ciudadano (a) como tal, con todos los derechos que le otorgan las Leyes. En fé de lo cual firmo el presente Diploma, en unión del Sub-Director Académico y el Jefe de Control de Estudios. En Maricao-Venezuela, a los Veintinueve días del mes de Noviembre de dos mil dieciocho.

*[Signature]*  
Jefe de Control de Estudios

*[Signature]*  
Director

*[Signature]*  
Sub-Director Académico



Oficina Principal de Registro Público del  
Maricao 17 de 12 de 2018  
con éste fecha y bajo el N° 2133 folio 078  
ha sido registrado el presente Título  
fom 09

Registro Principal

*[Signature]*

Ministerio del Poder Popular  
para la Educación Universitaria,  
Ciencia y Tecnología

Resolución:

Con fecha, 29 de Noviembre de 2018 se refrenda el Título de Ingeniero Civil otorgado a el (la) ciudadano (a) Adriana Paola Flores Bello, quedando registrado bajo el N° 2133 folio 078 Como VII

Abg. María Paz González de Páez  
R. 19877-3  
Registradora Principal (E) del Estado Guayana

Delegación de Firma  
 según Resolución N° 021 de fecha 20/03/2010  
 Oficina Oficial N° 41.378 de fecha 10/04/2010



# Apostilla Del Título Universitario



Fecha Impresión: 25-01-2019  
Hora Impresión: 08:13:21



Nro.09584077S

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES  
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

Nro.09584077S

Sello Nro.2646999



Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

**Autoridad Certificante**  
Distrito Capital - Libertador  
Directora General (E) de la Oficina de Relaciones Consulares  
2019-01-25 08:11:19.397934

PARA VALIDAR LA AUTENTICIDAD INGRESE ESTE CÓDIGO:245561012019  
En <http://validarapostilla.mppre.gob.ve>

TIPO DE ACTUACIÓN: Certificación de Título  
TITULAR: 24556101 - ADRIANA PAOLA FLORES BELLO

MPPRE-1641abcacc67f86a77740a27a734bed63711

El Documento ha sido "firmado electrónicamente", cumpliendo con el "Decreto Ley de mensaje de Datos y Firma Electrónica", de fecha 10 de Febrero de 2001, publicado en la "Gaceta Oficial" Nro 37.148, del 28 de febrero de 2001.





Medio Digitalmente por:  
ANA VENTO Anabel  
para FAU 20600044875  
1.  
Zón: Doy V° B°  
cha: 04/05/2021 16:22:02



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Superintendencia  
Nacional de Educación  
Superior Universitaria

Dirección de Documentación e  
Información Universitaria y Registro  
de Grados y Títulos

Unidad de Registro de Grados y  
Títulos



Firmado Digitalmente por:  
ROJAS BARR  
Martha FAU  
Razon: Gr  
docume  
Fecha

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Medio Digitalmente por:  
ASENCIA NUÑEZ Ana  
fa FAU 20600044875 soft  
Zón: Doy V° B°  
cha: 05/05/2021 00:53:45

## RESOLUCIÓN N° 002279-2021-SUNEDU-02-15-02

Lima, 07 de abril de 2021

### VISTO:

La solicitud de reconocimiento presentada mediante el Expediente N° 000237  
31 de marzo de 2021 por la administrada **ADRIANA PAOLA FLORES BELL**  
PASAPORTE N° 049888892; y el INFORME DE RECONOCIMIENTO N° 00237  
15-02 de fecha 07 de abril de 2021 y;

### CONSIDERANDO:

De conformidad con el literal f) del artículo 51° del Reglamento  
la Superintendencia Nacional de Educación Superior Univer  
Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU y modificatoria, es  
Grados y Títulos (en adelante, la URGTT) el reconocer y cer  
profesionales otorgados en el extranjero, en el marco d

El Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley  
aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS  
de los actos administrativos, en los siguientes t

#### *"Artículo 6.- Motivación del acto adm*

- 6.1. La motivación debe ser expre:  
hechos probados relevantes r'  
y normativas que con refer*
- 6.2. Puede motivarse media'  
conclusiones de ante  
expediente, a condit  
situación constitu  
o similares que  
administrado '*

*(...)"*

*(Subrayado ag*

En aplicación d  
contenido in  
fecha 07 de

Debe s  
por l  
res



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

De conformidad con lo señalado en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones de la Sunedu, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2014-MINEDU y modificatoria; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; y el Reglamento del reconocimiento de grados y/o títulos otorgados en el extranjero, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 099-2020-SUNEDU/CD.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: RECONOCER** en favor de la administrada **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**, identificada con PASAPORTE N° 049888892, el **Título de Ingeniero Civil (Grado de Bachiller y Título Profesional)** de fecha 29 de noviembre de 2018, otorgado por el **Instituto Universitario Politécnico "Santiago Mariño"**, procedente de la **REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA**.

**ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR** la presente resolución y el **INFORME DE RECONOCIMIENTO N° 002301-2021-SUNEDU-02-15-02** de fecha 07 de abril de 2021 a la administrada.

**ARTÍCULO TERCERO: DISPONER** su inscripción en el Registro Nacional de Grados y Títulos.

**Regístrese y Comuníquese.**

---

Esta Resolución puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)) ingresando al enlace "Verificación de Grados y Títulos Extranjeros", digitando el N° de Expediente, o utilizando una lectora de código QR desde cualquier equipo móvil (Tablet, teléfono, etc.) que posea algún software lector de código QR que puede obtenerse de forma gratuita en cualquier tienda de aplicaciones virtual.







INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES



RD N° 1187-2021

# DIPLOMADO



Reconocido a: **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

Por haber cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en el programa de diplomado en:

## INGENIERÍA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS CON S10

Dirigido por el equipo técnico especializado del: **Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales** desarrollado del 22 de noviembre 2020 al 22 de abril 2021 acumulando 720 horas Académicas y 26 Créditos

Huancavelica, 26 de abril del 2021



# S10



*Reynaldo*  
MIRIAM OLIVERA REYNALDO  
ADMINISTRACIÓN  
INCAPYGE

*Michael*  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES  
RUC 2020020124  
MICHAEL RIVAZ BONIFAZ  
GERENTE  
INCAPYGE



5120214988COST



## CONSTANCIA DE NOTAS



El Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales hace constar que:

**ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

Ha Concluido satisfactoriamente sus estudios académicos en el diplomado

### **INGENIERÍA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS CON S10**

Siendo evaluado en los siguientes módulos y con los resultados que a continuación se detalla:

MODULOS	DESCRIPCION DE MODULOS	NOTA PROMEDIO
MÓDULO I	INTRODUCCIÓN Y ALCANCES NORMATIVOS	15
MÓDULO II	MÓDULO DE PRESUPUESTOS S10 Y ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO REAL	15
MÓDULO III	DISEÑO, PROCESAMIENTO Y RELACIÓN DE INSUMOS Y PRECIOS	15
MÓDULO IV	FÓRMULA POLINÓMICA Y EMISIÓN DE INFORMES	17

**PROMEDIO FINAL:..16..**

FECHA DE INICIO: 22-11-2020	FECHA DE TERMINO: 22-04-2021
DURACIÓN: 5 MESES	HORAS ACADÉMICAS :720 CRÉDITOS: 26

HUANCAVELICA 26 DE ABRIL DEL 2021

  
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES  
R.D. N° 1187-2021  
MICHAEL RIVAS BONIFACIO  
GERENTE  
INCAPYGE







**ECONOMISTAS DEL PUEBLO**  
COLECCIÓN DE LIBROS  
Cursos y Talleres

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES**

**UGEL HUANCABELICA**  
RD N° 1187-2021

# CERTIFICADO

Reconocido a : **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

Por haber participado satisfactoriamente en el Curso taller de **Hidráulica con IBER** dirigido por el equipo técnico especializado del **Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales**; desarrollado del 02 al 24 de enero del 2021 en la modalidad **virtual** acumulando 120 horas lectivas.

Huancavelica, 25 de enero del 2021

**RECONOCIMIENTO 2021**



51449792133061

**ADMINISTRACIÓN**  
MIRIAM OLIVERA REYNALDO  
ADMINISTRACIÓN  
INCAPYGE

**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES**  
MICHAEL RIVERA BONIFAZ  
COORDINADOR  
INCAPYGE



RD N° 1187-2021

# CERTIFICADO



Reconocido (A): **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

Por haber participado satisfactoriamente en el Curso de Metrados en Edificaciones, dirigido por el equipo técnico especializado del *Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales*; desarrollado del 12 de enero al 07 de febrero del 2021 en la modalidad virtual acumulando 120 horas lectivas.

Huancavelica, 08 de febrero del 2021



WIRIAM QUISPE REYNALDO  
ADMINISTRACIÓN  
INCAPYGE



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES  
HUANCAMELICA  
MICHAEL RIVAS BONIFACIO  
GERENTE  
INCAPYGE



CONV. 01-2021-ECON



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES



RD N° 1187-2021

# CERTIFICADO

Reconocido a: **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

Por haber participado satisfactoriamente en el Curso de Valorización y Liquidación de Obras, dirigido por el equipo técnico especializado del *Instituto de Capacitación Profesional MRB y Gestión Empresariales*; desarrollado del 26 de febrero al 28 de marzo del 2021 en la modalidad virtual acumulando 120 horas lectivas

Huancavelica, 29 de marzo del 2021



IRIAM OLIVERA REYNALDO  
ADMINISTRACIÓN  
INCAPIYGE

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL  
MRB Y GESTIÓN EMPRESARIALES  
MICHAEL RIVAS BONIFACIO  
DE PRONTE  
INCAPIYGE



5120214988VALO



# CERTIFICADO

otorgado a:

**Adriana Flores Bello**

Con documento de identidad 049888892

Por haber aprobado satisfactoriamente con nota 20/20, en el curso

**"PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES"**

Con una duración de 16 horas académicas.

Emitido, el 28 de abril de 2021



theys8tW7

**Gina Maria Medrano Chang**  
Directora de la Dirección de Formación para el Empleo  
y Capacitación Laboral  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



CERTIFICA QUE

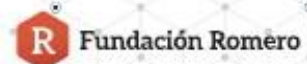
**ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

Aprobó el curso "Tecnología y Gestión Alimentaria de un Restaurante".

Contenido: Métodos de conservación  
Buenas prácticas de manufactura (BPM)  
La inocuidad de los alimentos

El curso tuvo una duración de 12 horas.

Luciano Velazco Revoredo  
Gerente Corporativo Fundación Romero



Emisión el: 16 de enero de 2021

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico diríjase a la dirección:

<https://cursos.campusromero.pa/certificadas/diacaal3fa ca420977906f08a05882>

Con este documento no se está reconociendo créditos, convalidando títulos, grados o acreditaciones en ningún tipo.



CERTIFICA QUE

**ADRIANA PAOLA FLORES BELLO**

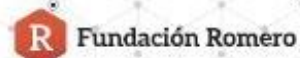
Aprobó el Módulo **"Inteligencia Emocional"**.

Contenido: Autoconocimiento y Autoconciencia  
Autocontrol y Autoestima  
Motivación  
Comunicación y Empatía

El curso tuvo una duración de 03 horas y 30 minutos.

Luciano Velazco Revoredo  
Gerente Corporativo Fundación Romero

Judith Bravo  
Consultor Experto en Gestión Humana



Emisión el: 14 de enero de 2021

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico diríjase a la dirección:

<https://cursos.campusromero.pe/certificadas/50a2a7d9004c1aa1bc050776301553>

Con este documento no se está constituyendo ni otorgando títulos, grados o créditos con carácter alguno.



CERTIFICA QUE

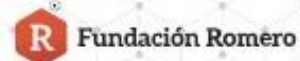
ADRIANA PAOLA FLORES BELLO

Aprobó el Curso **"Word Intermedio"**.

Contenido: 1. Interfaz de Word  
2. Vistas de Word  
3. Creación y Edición de Listas  
4. Diseño de Páginas en un Documento  
5. Diseño de Fondos en un Documento

El programa tuvo una duración de 16 horas.

Luciano Velazco Revoredo  
Gerente Corporativo Fundación Romero



Emitido el: 5 de agosto de 2021

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico diríjase a la dirección:

<https://cursos.campusromero.pa/certificados/?fb75ba1acbf414e9642a9a0237727a>

Con este documento no se está reconociendo o otorgando títulos, grados, o licenciaturas de ningún tipo.



CERTIFICA QUE

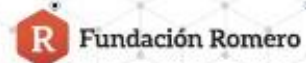
ADRIANA PAOLA FLORES BELLO

Aprobó el Curso "Excel Intermedio".

Contenido: 1. Funciones Matemáticas  
2. Funciones Estadísticas  
3. Funciones de Texto  
4. Funciones Lógicas  
5. Referencias

El programa tuvo una duración de 16 horas.

Luciano Velazco Revoredo  
Gerente Corporativo Fundación Romero



Emisión el: 7 de agosto de 2021

Para la verificación de la integridad de este documento electrónico diríjase a la dirección:

<https://cursos.campusromero.pe/certificadas/07a2c06a1f714c0bbb1538e926460c1a>

Consulte el documento en la siguiente dirección: <https://cursos.campusromero.pe/certificadas/07a2c06a1f714c0bbb1538e926460c1a>



## CONTRATO DE TRABAJO

Marangani 01 de febrero del 2022

La empresa "**Salcantay**" minería, geología y civil E.I.R.L.; representada por don William Alberto Ccanahuire Palomino, en su calidad de titular de la empresa, con documento nacional de identidad N° 71738112, domiciliado en: Jr. Alfonso Ugarte 306, de la ciudad de Marangani, en adelante, "el empleador"; y srta. Adriana Paola Flores Bello, de nacionalidad venezolana, de profesión Ingeniera Civil, con Carne temporal de permanencia - CPP N° 000011201, capaz de celebrar contrato de trabajo, domiciliado en: Jr. 2 de mayo SN, de la ciudad de Sicuani, en adelante, "Asistente de Operaciones y Sistemas", se ha convenido el siguiente contrato de trabajo:

**PRIMERO.:** Se eleva a la calidad de esencial de este contrato, que se ha elegido a la señorita Adriana Paola Flores Bello por sus condiciones especiales de eficiencia, profesionalismo, dedicación y honorabilidad. La asistente, tendrá la suficiente iniciativa, para llevar a cabo los negocios, proyectos y estudios necesarios para los intereses de la empresa; pero debiendo ceñirse, estrictamente, a las instrucciones que se le den, por parte del Gerente General, del presidente y/o del Directorio de la Empresa.

Las facultades y deberes específicos de la ayudante serán:

1. Edición avanzada de videos.
2. Creación de contenido nuevo ya sea mediante videos o imágenes para la empresa.

**SEGUNDO.:** Por la naturaleza de sus funciones, la ayudante tendrá el siguiente horario 08:00 am a 05:30 pm.

Sin embargo, la ayudante se compromete a laborar con dedicación y buena voluntad, durante todo el tiempo que se precise, dentro de la jornada diaria del personal.

**TERCERO.:** El empleador se obliga a remunerar a la asistente en la siguiente forma:

a) La remuneración de la asistente será de \*S/. 1,200.00 Mil doscientos nuevos soles\* mensuales.

**CUARTO.:** La asistente respetará y hará respetar, celosamente, el Reglamento Interno, cuyo texto ha recibido y declara conocer y que se entiende como parte integrante de este contrato.

**QUINTO.:** La asistente se obliga a desarrollar su trabajo con el debido cuidado, evitando comprometer la seguridad y la salud del resto de los trabajadores de la empresa y el Medio Ambiente.

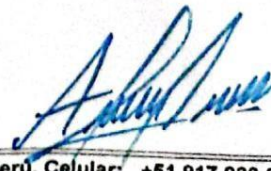
**SEXTO.:** Este contrato tendrá una vigencia de 03 meses, renovable por períodos iguales. Las partes pueden ponerle término.

**SEPTIMO.:** Se deja constancia que la asistente. Ingresó, al servicio del empleador, el día 01 de febrero del 2022

**OCTAVO.:** Para todos los efectos derivados de este contrato, las partes fijan su domicilio en la ciudad de Marangani y Sicuani.

**NOVENO.:** El presente contrato se firma en 2 ejemplares, declarando las partes haber recibido su respectivo ejemplar.

Firman:





## CONSTANCIA DE TRABAJO

Yo, **Marco Antonio Aguilar Marca**, Representante Legal de SPRATLY SUBS, con RUC N° 10436355292, ubicado en Av. Juan Pardo de Zela 128, distrito de Lince, doy constancia que:

**Adriana Paola Flores Bello** identificado con Pasaporte N° 049888892, se desempeñó como Encargada y Atención al Cliente de SPRATLY SUBS. Teniendo un Horario de 1:30 pm a 12:30 am. Del 01/08/2021 al 30/10/2021 siendo una persona responsable y comprometida con el trabajo.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada, y para los fines que considere convenientes.

Atentamente,

*Marco Antonio Aguilar Marca*  
D.V.I. 113635529



## CERTIFICADO DE TRABAJO

El que suscribe el presente documento, en representación de la empresa VIDA & SALUD SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES EIRL hace constar que:

### **CERTIFICA**

Que, el Srta. **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO** identificado con Pasaporte. N° 049888892, estuvo laborando en la empresa, desde el 01 de febrero del 2021 hasta el 07 de Julio del 2021, ocupando el cargo de **DIGITADORA SISCOVID** demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores encomendadas.

Se expide el presente documento, de acuerdo a Ley, para los fines que el interesado crea conveniente.

Atentamente.

Lima 07 de Julio del 2021

Dr. Alvaro R. Warthon Oyola  
Gerente General  
Vida & Salud Servicios Médicos  
Asistenciales E.I.R.L.

**GERENTE GENERAL**

**DR. ALVARO RODOLFO WARTHON OYOLA**





### CONSTANCIA DE TRABAJO

Por medio de la presente se hace constar que la Srta. **ADRIANA PAOLA FLORES BELLO** identificada con Pasaporte N° **049888892**, prestó servicio para esta empresa como: **DIGITADORA EN EL AREA DE SEGUROS Y SISCOVID** demostrando durante su permanencia un buen desempeño profesional, responsabilidad y compromiso.

- Fecha de ingreso: 20/07/2020
- Fecha de Egreso: 22/01/2021

Constancia que se expide a petición de la parte interesada a los 27 día del mes de enero de 2021.

**ATENTAMENTE**



Fabrice Del Solar Peredon  
MEDIC@CRILLANO  
ID#P 53046



DEL: 20/03/2020

HASTA: 30/06/2020

### **CONSTANCIA DE TRABAJO**

Yo, Dr. Salomón Jabiles Eskenazi, Representante Legal de CENTRO MEDICO SOLSALUD – SAC – MEDICIS, con RUC N° 20553108153, ubicado en Av. Javier Prado Oeste 304, distrito de Magdalena del Mar, doy constancia que:

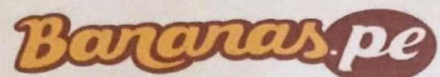
**ADRIANA PAOLA FLORES BELLO** identificado con **Pasaporte N° 049888892**, se desempeñó como **Digitadora en SISCOVID** en el Área COVID – 19, ejecutando labores de desempeño.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada, y para los fines que considere convenientes.

Atentamente,



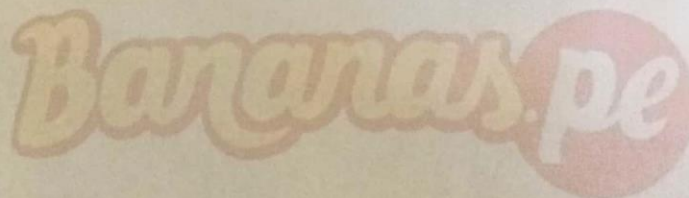
Dr. SALOMÓN JABILES ESKENAZI  
DNI. 40684177  
REPRESENTANTE LEGAL  
CENTRO MEDICO SOLSALUD SAC



CONSTANCIA DE TRABAJO

Yo, **CRESPO ARANA LUIS ABELARDO**, Representante Legal de **BANANAS.PE** con RUC N° 10181975101 y domicilio real en av. arenales 2270 del Distrito de Lince; hago constar que **FLORES BELLO ADRIANA PAOLA** identificado con pasaporte N° 04988892 desempeñó el cargo de **ENCARGADA Y ATENCION AL CLIENTE** de dicha empresa desde Abril de 2019 a Marzo de 2020.

Se expide la presente constancia a petición de la interesada y para los fines que considere convenientes.



ATENTAMENTE

**CONSTANCIA.**

Quien Suscribe Jefe de la Oficina de Personal de la Clínica Popular Especializada **DR. LEÓN FORTOUL SAAVEDRA AZUAJE**, por medio de la presente hace constar que la Ciudadana: **FLORES BELLO ADRIANA PAOLA** Titular de la Cedula de Identidad **24.556.101**, prestó sus servicios en esta Institución como: **ASISTENTE DE OFICINA**, desde 01/03/2015 hasta el 04/06/2019.

Constancia que se expide de parte de la interesada en la Ciudad de Barinas. a los veinte días del mes de Junio del año 2021.



Vto. Bno  
**DR. GUSTAVO SANDOVAL BRICEÑO**  
MEDICO DIRECTOR

Atentamente  
  
**MSC. FABIOLA TOROSANTUCCI**  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Republca Bolivariana De Venezuela  
Ministerio Del Poder Popular Para La Salud  
Gobierno Bolivariano Ministerio del Poder Popular  
de Venezuela para la Salud  
**RECURSOS HUMANOS**  
Clínica Popular Especializada  
Dr. Leon Fortoul Saavedra Azuaje

**Dirección: Urb. José Antonio Páez, Sector II – III, entre Calle Mérida y Calle 10; Barinas Estado Barinas.**

**Teléfono: 0273-5460798 / 04245035496 / 04140771956**

**Correo Electrónico: ambulospozones@hotmail.com**



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA  
EDUCACION UNIVERSITARIA, CIENCIA Y  
TECNOLOGIA. INSTITUTO UNIVERSITARIO  
POLITECNICO "SANTIAGO MARIÑO"  
EXTENSION BARINAS.

**AUTORIZACION PARA LA PRESENTACION DEL INFORME DE  
PASANTIA**

Nosotros, los abajo firmantes, por medio de la presente hacemos constar que hemos revisado el Informe de Pasantías titulado: Culminación De Galpón De La Sede De Bus Barinas Av. Agustín Codazzi Parroquia Ramón Ignacio Méndez Municipio Barinas Estado Barinas elaborado por el pasante: Adriana Paola Flores Bello C.I: 24.556.101 correspondiente a la Fase de Ejecución de la Pasantía que cumplió en la Organización Productiva: Secretaria De Infraestructura Y Ordenamiento Territorial (Siot- Gobernación). En el lapso 2018-1, considerando que dicho informe reúne los requisitos para ser expuesto oralmente ante el Jurado Evaluador designado.

Atentamente

Tutor Académico

Ing. Jorge Figueredo

C.I: 9.266.933

Asesor Metodológico

Leda. Thais Moreno

C.I:11.193.032

Tutor Industrial

Ing. Karen Ortiz

C.I: 17.376.359



**Reporte de Ficha RUC**  
**FLORES BELLO ADRIANA PAOLA**  
**15608415529**

Lima, 01/01/2022

Información General del Contribuyente	
Código y descripción de Tipo de Contribuyente	01 PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Fecha de Inscripción	31/08/2021
Fecha de Inicio de Actividades	31/08/2021
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	-
Comprobantes electrónicos	-

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Actividad Económica Secundaria 1	---
Actividad Económica Secundaria 2	---
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL/COMPUTARIZADO
Sistema de Contabilidad	MANUAL/COMPUTARIZADO
Código de Profesión / Oficio	PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	1 - 927404502
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	adipaola2935@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica Principal	9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Departamento	LIMA
Provincia	LIMA
Distrito	LIMA
Tipo y Nombre Zona	-
Tipo y Nombre Vía	--- M SEGURA
Nro	353
Km	-

Mz	-
Lote	-
Dpto	F
Interior	-
Otras Referencias	-
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	ALQUILADO

#### Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa

Documento de Identidad	C. PTP 000011201
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	29/01/1994
Sexo	Femenino
Nacionalidad	EXTRANJERA
País de Procedencia	VENEZUELA

#### Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración		
		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	31/08/2021	-	-	-

Dependencia SUNAT: INTENDENCIA LIMA

Fecha: 01/01/2022

Hora: 20:36

Página 3 de 3



Jefe del área de Servicios  
SUNAT

Sr. Contribuyente, al solicitar el presente Reporte Electrónico, debe tener en cuenta lo siguiente:

- La información mostrada corresponde a lo registrado por usted a través de SUNAT Operaciones en Línea.
- El máximo de reportes a ser generados por día es TRES (03). A partir del 4to reporte, se toma el último reporte generado. La generación del reporte en el día siempre muestra los datos registrados hasta el día anterior.
- Es importante que, para efectos de mantenerlo informado sobre sus obligaciones y facilidades, actualice sus datos en el RUC, como correo electrónico, teléfono fijo y teléfono celular.
- Puede validar y visualizar el reporte electrónico generado a través del código QR ubicado en la parte inferior derecha del presente documento o colocando la siguiente dirección en la barra del navegador:

<https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itreporteec-visor/reporteeec/reportecertificado/descarga?doc=rSf%2B7qUy2o848r7%2FT7kp64ojP0rL4Di3uQxLzLQyWiXViyKO3Z7dOMG8ADHhSc0fP4aLTGmjFZrOvr3OnQkhhXXUhfjO2RnAiN84sPDO8BM%3D>

